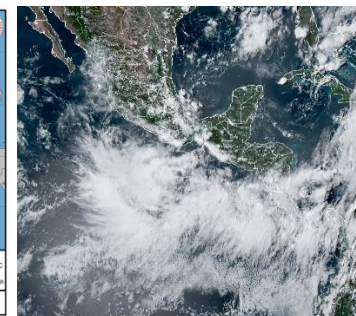
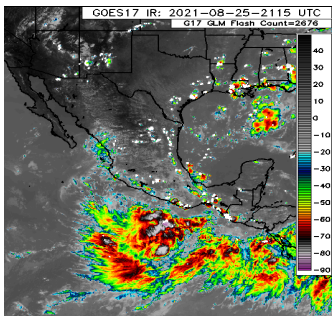
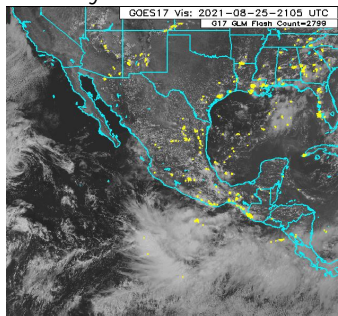


**AVISO NAUTICO No. 288/2021**

Fecha: 25 de agosto del 2021      hora: 17:00      Litoral: Océano Pacífico

Asunto    **Depresión tropical No. 14-E**

**Zona de vigilancia por efectos de Depresión tropical:** Costas y zonas marítimas de Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Colima y Jalisco.



Posición del centro del sistema a las 16:00 hrs del centro de la ciudad de México (21 GMT)	Lat. 13.4° Norte y Long. 101.5° Oeste
Distancia a la costa más cercana	A 316 MN (585 Km) al sur de Acapulco, Gro., y a 283 MN (525 Km) al sur de Punta Maldonado, Gro.
Desplazamiento	Hacia el oeste (RV=275°) a 7 nudos (13 kph)
Presión mínima central	1005 hPa
Vientos máximos sostenidos	30 nudos (56 kph) con rachas de 40 nudos (74 kph)
<p><b>La “Depresión Tropical Catorce-E”, favorece el desarrollo de una amplia zona de actividad convectiva, generando cielo nublado con lluvias fuertes a intensas, asociadas con actividad eléctrica, reducción de la visibilidad, en zonas costeras de Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Colima y Jalisco; en zonas marítimas rachas de viento que pueden superar los 30 nudos (56 kp/h) y oleaje superior a los 10 pies (3.0 mts) sin descartar el incremento repentino del viento y del oleaje en zonas de tormentas y por el desarrollo de turbonadas y/o trombas marinas</b></p> <p>Asimismo, existen condiciones que son favorables para que el sistema <b>se intensifique a Tormenta Tropical dentro de las próximas 12 horas</b>, esperado que mantenga un desplazamiento al oeste-noroeste, paralelo a las costas del pacífico central mexicano.</p>	
Posición del centro a las 01:00 hrs de la CDMX del 26 de agosto (06 GMT)	Lat. 14.0° Norte y Long. 102.8° Oeste
Distancia a la costa más cercana	A 278 MN (516 Km) al Sur- suroeste de Punta Maldonado, Gro., y a 284 MN (526 Km) al sur de Puerto Márquez Gro.
Vientos máximos sostenidos	35 nudos (65 kph) con rachas de 45 nudos (83 kph) como <b>Tormenta Tropical</b>

**Observaciones**      **Ante los acumulados de lluvias** que se prevén, se recomienda extremar precaución en inmediaciones de ríos y arroyos de respuesta rápida, así como en desembocaduras de ríos con el mar de los estados mencionados, por lo que deberán mantenerse informados de los niveles de los ríos e implementar demás prevenciones y precauciones

- \*Recomendaciones para la Navegación en general, comunidad marítima portuaria, ribereña, lo siguiente**
1. Previo a su zarpe deberán tener conocimiento de las condiciones meteorológicas que prevalecerán en su ruta de navegación.
  2. Deberán implementar las prevenciones y precauciones necesarias en relación con las actividades que realicen en las áreas donde se pronostican citados efectos meteorológicos.
  3. Debido a la saturación del suelo y a los acumulados de las precipitaciones que se presenten, deberán mantenerse informados y alertas de los niveles de ríos y arroyos de respuestas rápida que puedan favorecer inundaciones y deslaves en zonas bajas, así como al taponamiento en las desembocaduras de los ríos con el mar y al arrastre de palizada.



4. Seguir las recomendaciones y lineamientos emitidos por la **Autoridades Marítima Nacional** y Locales, en relación con la prevención y salvaguarda de la vida humana en la mar, en las vías navegables, en costas y en las playas.

**Atención a los Navegantes:**

Para su conocimiento, demás prevenciones y precauciones.

Fuente: SEMAR

Elaboró: Tte. Corb. S. Met. Nav. L. Ccias. At. Marco Antonio García Esparza

La siguiente información la encontrarán en <https://www.gob.mx/semarunicapam/acciones-y-programas/avisos-nauticos-160787>